



SGS del Ecuador S.A.

Guayaquil, Febrero 20, 1.999

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SGS del Ecuador S.A.

Ciudad.-

Señores:

En cumplimiento del Art. 298, inciso cuarto, de la Ley de Compañías, someto a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de SGS DEL ECUADOR S.A., por el año fiscal terminado el 31 de Diciembre de 1.998.

La actividad de la compañía superó la expectativa planteada en nuestro BUDGET/98. Nuestra facturación superó en un 40% a 1.997, los resultados logrados por la Compañía se debió al esfuerzo de todas las divisiones. Las inversiones realizadas en 1.998 ayudaron a obtener nuestras metas y superarlas, la financiación de todas las inversiones, corrió por cuenta nuestra, debido a la excelente liquidez.

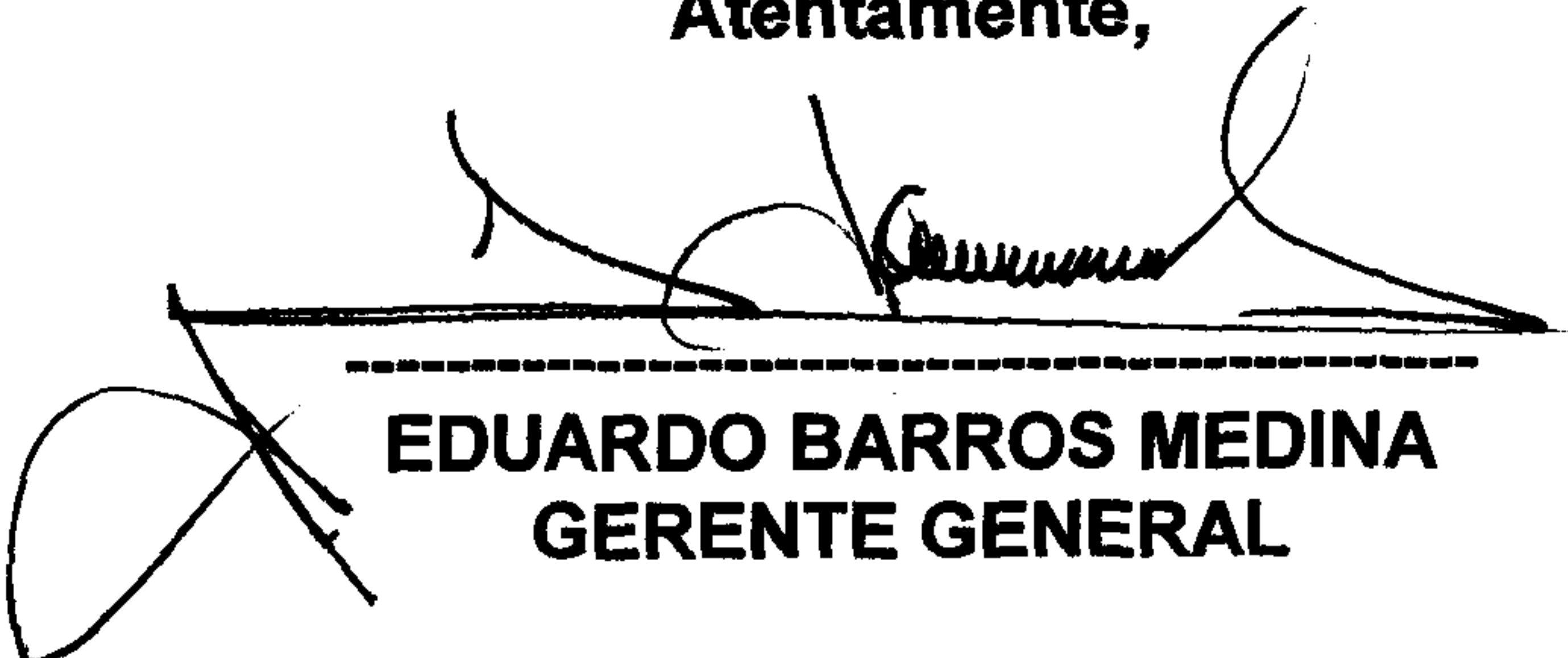
La utilidad neta de la compañía fue de S/. 7.506'020.923 nuestra contribución con el impuesto a la renta fue de S/. 2.454.994.003 que lo cancelaremos con parte del exceso de retenciones en la fuente y de anticipos pagados. El monto a distribuir a los accionistas es de S/. 7.506'020.923.

Nuestros empleados recibirán como participación de las utilidades la cantidad de S/. 1.809'603.595 repartido en proporción del tiempo de trabajo y a las cargas familiares.

Las proyecciones para 1.999 nos permiten avizorar los resultados de igual o mayor características de 1.998.

Agradezco la confianza y apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



EDUARDO BARROS MEDINA
GERENTE GENERAL

fmd.-